



### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 02 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL181/2023 "EQUIPAMIENTO PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, CON RECURSO FASP", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA
2	COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	ALONSO MARTINEZ COBIAN
3	HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS
4	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO

Una vez tomada asistencia, se solicita un receso de 20 minutos; posteriormente se retoma el acto y se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

#### Inicio de preguntas:

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

- Pregunta 1.** Página 38 dice así: Toda la contención, gabinetes y aire acondicionado deberán de estar homologados para garantizar la interoperabilidad y ensamble mecánico de la contención para evitar adecuaciones, o modificaciones no incluidas avaladas por el fabricante, fugas térmicas entre pasillos que incurran en una degradación de los equipos activos o costos excesivos de energía eléctrica. Entendemos que los gabinetes y contención deberán de ser homologados con el modelo, fabricante del aire acondicionado que actualmente cuenta la dependencia,

¿Podría por favor mencionar el modelo y fabricante del aire acondicionado que formara parte de la contención con el que actualmente cuentan?

**R.- El modelo del aire acondicionado que se cuenta actualmente es un modelo SC00L33K del fabricante Tiplite**

- Pregunta 2.** Pagina 37. Entendemos que se requiere de 3 gabinetes complementarios homologados con el aire acondicionado existente para formar una contención de 4 gabinetes, ¿ Es correcta nuestra apreciación?

**R.- Es correcta su apreciación se requieren 3 gabinetes complementarios.**

- Pregunta 3.** Pagina 38 entendemos que el proveedor deberá de entregar al menos 2 PDU por



gabinete con al menos 15 conectores cada uno con el modelo de nema necesario de los equipos que actualmente cuenta la dependencia y se verificara en la visita campo para su conexión. ¿ Es correcta nuestra apreciación?

**R.- El proveedor participante deberá de entregar 2 PDU en cada Rack con al menos 15 conectores NEMA los cuales se verificaran en la visita de campo.**

4. **Pregunta 4.** Página 37 menciona, deberá de integrar 3 gabinetes complementarios con las siguientes especificaciones. En la viñeta 1 menciona rieles frontales y posteriores con incrementos de  $\frac{1}{4}$  y en la segunda viñeta menciona 2 rieles por gabinete tipo Tool-less. Entendemos que solo sería entregar el gabinete con rieles frontales delanteros y traseros que permitan un desplazamiento con el ajuste para la instalación de los dispositivos sin necesidad de herramienta (tipo tool-less) ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R.- Es correcto su entendimiento, el proveedor participante deberá entregar 3 gabinetes de medida standart con rieles frontales y traseros ajustables y puertas perforadas homologado de la misma marca del aire acondicionado existente.**

5. **Página 32 punto 5 partida 1 UPS** Debido a que se realizó una análisis del equipo IPS no se encontró equipo que cumpla con lo solicitado al 100% de las especificaciones técnicas, solicitamos a la convocante nos permita participar con ups OMNI1500LCDT que cumple con las funcionalidades de UPS de escritorio de 1500 V. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original**

6. **Página 32 punto 5 partida 1 UPS** Hacemos de su conocimiento que las Noms que solicitan ya no se encuentran vigentes, por lo que solicitamos sean entregadas las actualizadas y vigentes. Se acepta nuestra solicitud.

**R.- Se acepta su solicitud.**

HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.

7. **PREGUNTA 1:** Partida 2, 5 y 6 Solicitamos a la convocante nos permita entrega en 90 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta?


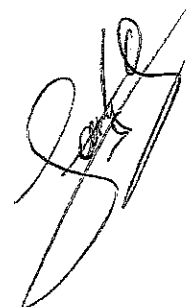
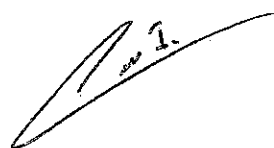
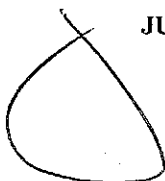
**R.- El tiempo de entrega máximo será de 90 días naturales.**

8. **PREGUNTA 2:** En la partida 2 solicitan ups que cumpla con la certificación FCC parte 15 categoría B, sin embargo, en la ficha del fabricante solo menciona FCC clase B, entendemos basta con que se mencione como certificación FCC clase B, ¿es correcta nuestra apreciación?

**R.- Favor de apegarse a bases.**

9. **PREGUNTA 3:** Para la partida 2, Solicitan UPS, Solicitan carta emitida por el fabricante donde mencione que el licitante sea centro de servicio autorizado local, con número 01800, ¿Solicitamos a la convocante nos permita entregar carta emitida por el fabricante en original mencionando que se cuenta con números de atención telefónica sin lada 01800, ya que actualmente los números de teléfono son de 10 dígitos y ya no existe en México lada sin costo, es centro de servicio y se cuenta con una atención 24/365 ¿ se acepta nuestra propuesta?

**R.- Se acepta su propuesta.**

10. **PREGUNTA 4:** Para la partida 2, Solicitan UPS, Solicitan Nom e Iso, entendemos podemos presentar la versión más reciente que tenga el fabricante tanto de Nom como de Iso, ¿es correcta nuestra apreciación?

**R.- Es correcta su apreciación.**

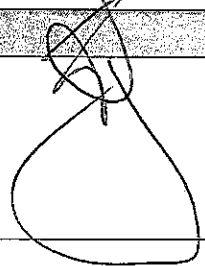

**Fin de preguntas.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL181/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----



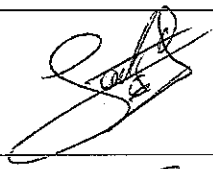
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:30 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA	
COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	ALONSO MARTINEZ COBIAN	
HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	